

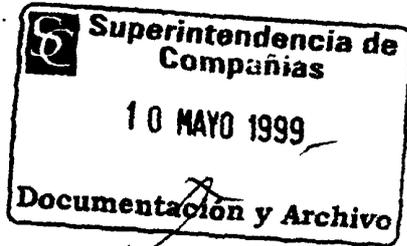
*Enrique*  
*11.05.99*  
*1430*

Quito a 30 de Abril de 1.999

*K* **28224**

Señor Doctor  
Javier Muñoz Chávez  
Superintendente de Compañías  
Presente.

*OK*  
*11-05-99*



De mi consideración:

Dra. Graciela Guerra Escola, en mi calidad de Presidenta Ejecutiva y Representante Legal de la compañía "INTERCIBERNET S.A", de conformidad con lo que expresa el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien comunicar a usted que he sentado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, las siguientes cesiones de acciones habidas en la empresa:

1º.- Con fecha 15 de Septiembre de 1.997, el Ing. José Ribadeneira Fernández Salvador, con cédula de ciudadanía N° 170123589-5, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere 25.867 acciones de un mil sucres cada una, en favor del Arq. Tommy Schwarskopf, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N°170301797-8

2º.- El 15 de Septiembre de 1.997, el Econ. Jorge Paez Jaramillo, con cédula de ciudadanía N° 100032308-3, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere 25.867 acciones de un mil sucres cada una, en favor del Arq. Tommy Schwarskopf, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170301797-8.

3.- El 18 de Septiembre de 1.997, el Dr. Julio Maya Rivadeneira, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170280176-0, cede y transfiere en favor del Dr. Jaime Guamán Larco, con cédula de ciudadanía N° 170060780-5, de nacionalidad ecuatoriana, 10 acciones de un mil sucres cada una.

4º.- Con fecha 18 de Septiembre de 1.997, el Arq. Tommy Schwarskopf, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N°170301797-8, cede y transfiere 25.867 acciones de un mil sucres cada una, en favor del Dr. Jaime

*OK.*  
*TODAS LAS TRANSFERENCIAS*  
*INGRESADAS AL SISTEMA*  
*99.06.11 J.*

Guamán Larco, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N°170060780-5.

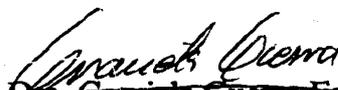
5.- El 18 de Septiembre de 1.997, el Arq. Tommy Schwarskopf, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170301797-8, cede y transfiere 25.867 acciones de un mil sucres cada una , en favor del Dr. Jaime Guamán Larco, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170060780-5.

6.- El 21 de Julio de 1.998, el Dr. Jaime Guamán Larco, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170060780-5, cede y transfiere 51.744 acciones de un mil sucres cada una, en favor de la Dra. Graciela Guerra Escola, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 170582872-9.

Con las cesiones de acciones que han quedado descritas, el capital accionario de la compañía INTERCIBERNET S.A, se encuentra en poder de la Dra. Graciela Guerra Escola

Doy de esta manera cumplimiento a la disposición contenida en el Artículo 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente

  
Dra. Graciela Guerra Escola  
PRESIDENTA EJECUTIVA  
DE INTERCIBERNET S.A  
C.C 170582872-9